

CERO TOLERANCIA A VIOLENCIA

Alistan defensoría para acompañar a las mujeres

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

Para combatir la violencia política de género, el Tribunal Electoral está por votar en su pleno la creación de un órgano que se especializará en esa área y acompañará a las mujeres en sus denuncias sobre ese tema.

Ante mujeres periodistas de diferentes medios de comunicación, reunidas en la sede de la Sala Superior, la magistrada presidenta, Mónica Soto, afirmó que se tendrá cero tolerancia contra la violencia política en razón de género.

“La violencia no sólo hay que pararla, también hay que ir construyendo una visión de irnos reeducando en que no vamos a tolerar la violencia política. Es cero tolerancia a la violencia política

a las mujeres. Y, ante la duda, tratándose de derechos de las mujeres, yo, particularmente, maximizo”, indicó.

La magistrada llamó a trabajar en lo que señaló como generación del reemplazo, es decir, a preparar a las próximas mujeres que ocuparán puestos importantes, porque ellas tendrán la misión de continuar la labor de las mujeres que han abierto brechas políticas, empresariales y en los medios de comunicación.

El pasado domingo, **Excélsior** publicó que, por primera vez en una elección federal, las candidatas, militantes y ciudadanas que sufran violencia política de género contarán con un servicio de primeros auxilios psicológicos, orientación y acompañamiento jurídico por parte del INE.



PILOTO

El 10 de marzo, **Excélsior** destacó el programa que implementará el INE para proteger a víctimas de violencia política de género.

EL INE LANZÓ UN PROGRAMA PILOTO

Darán a candidatas atención psicológica

VÍCTIMAS de violencia política de género tendrán asesoría y acompañamiento en sus quejas de por ejemplo, sus partidos les obligan a bajar de la candidatura